

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO TRES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE BELÉN (en adelante CCDRB), CELEBRADA EL JUEVES 19 DE ENERO DE 2017, EN SUS INSTALACIONES, EN EL CANTÓN DE BELÉN, PROVINCIA DE HEREDIA, A LAS DIECINUEVE HORAS Y DIEZ MINUTOS, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA: MIEMBROS PRESENTES: SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1; SR, MYNOR MURILLO VOCAL 3. MIEMBROS AUSENTES SRA. CAROLINA RODRÍGUEZ VOCAL 2; QUEN SE EXCUSA POR RAZONES LABORALES
FUNCIONARIOS PRESENTES: NO HAY.**

I. VERIFICACION DE QUORUM Y APROBACION DE AGENDA

II. REVISION, APROBACION DE ACTAS:

Acta 52-2016 sesión ordinaria del jueves 15 de diciembre del 2016

Acta 53-2016 sesión extraordinaria del 19 de diciembre de 2016

Acta 54-2016 Sesión ordinaria del jueves 22 de diciembre

Acta 01-2017 Sesión extraordinaria del martes 10 de enero.

III. ATENCION A FUNCIONARIOS. NO HAY

IV. ATENCION A PARTICULARES. NO HAY

V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.

VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL.

VII. INFORME DE LA SECRETARÍA DE JUNTA DIRECTIVA.

VIII. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA.

IX. INFORME PROCESOS LEGALES.

X. VARIOS.

CAPITULO I - VERIFICACION DE QUÓRUM:

ARTÍCULO 1.1. Verificado el Quórum se procede someter la agenda a votación.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, VISEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1, Y SR, MYNOR MURILLO VOCL 3: SE ACUERDA: Aprobar la agenda correspondiente a Sesión extraordinaria N° 03-2017 del día JUEVES 19 de enero de 2017.

CAPITULO II REVISION, APROBACION ACTAS:

ARTÍCULO 2.1. Acta 52-2016 del jueves 15 de diciembre del 2016. Sr. Manuel González se comenta que esta acta se debió presentar como adjunto en un escrito a la sala constitucional porque Don Pablo Vindas presentó un documento con relación a las vacaciones forzadas. Se somete a votación el acta 52-2016.

SE ACUERDA POR, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICE PRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1; SRA CAOLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2 Y SR, MYNOR MURILLO VOCAL 3: SE ACUERDA: Aprobar el Acta 52-2016 de la sesión ordinaria del jueves 15 de diciembre del 2016

ARTÍCULO 2.2. Acta 53-2016 sesión extraordinaria del 19 de diciembre de 2016, Sr. Manuel González se comenta que esta acta es del tema único del recargo de las funciones administrativas a la presidencia. Se somete a votación el acta 53-2016.

SE ACUERDA POR, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE;; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1; SRA CAOLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2 Y SR, MYNOR MURILLO VOCAL 3; SE ABSTIENE DE VOTAR POR NO ESTAR PRESENTE SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SE ACUERDA: Aprobar el Acta 53-2016 sesión extraordinaria del 19 de diciembre de 2016

ARTÍCULO 2.3. Acta 54-2016 Sesión ordinaria del jueves 22 de diciembre. Toma la palabra el Sr. Minor Murillo y aclara que el apellido del asesor legal de la municipalidad es apellido Ugarte, por lo que se debe cambiar en el artículo 2.1 ya que se consignó como Uriarte.

SE ACUERDA POR, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE;; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1; SRA CAOLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2 Y SR, MYNOR MURILLO VOCAL 3; SE ABSTIENE DE VOTAR POR NO ESTAR PRESENTE SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SE ACUERDA: Aprobar Acta 54-2016 Sesión ordinaria del jueves 22 de diciembre

ARTÍCULO 2.4. Acta 01-2017 Sesión extraordinaria del martes 10 de enero. El Sr. Manuel González comenta que esta es el acta en la que se aprobó la primera modificación del 2017. Se somete a votación:

SE ACUERDA POR, CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1; SRA CAOLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2; SE ABSTIENE DE VOTAR SR, MYNOR MURILLO VOCAL 3 POR NO ESTAR PRESENTE; SE ACUERDA: Aprobar Acta 01-2017 Sesión extraordinaria del martes 10 de enero

CAPITULO III. ATENCION A FUNCIONARIOS.

ARTÍCULO 3.1. NO HAY

CAPITULO IV. ATENCION A PARTICULARES.

ARTÍCULO 4.1. NO HAY

CAPITULO V. ASUNTOS DE TRÁMITE URGENTE A JUICIO DE LA PRESIDENCIA.

ARTÍCULO 5.1 El Sr. Manuel González, Presidente de Junta Directiva comenta que la presidencia tiene varias cosas, primero un apercibimiento de la auditoria, el cual viene desde 2015 y consiste en 3 cosas, uno es la recusación cuando algún de los directivos tiene interés propio. Dos es que la los libros deben estar impresos al día en hojas foliadas para lo que está dando tiempo hasta el 28 de febrero. El acta 37 de 2015 no se cerró bien el acta o el libro de actas no estoy seguro pero hay que atender la situación. Tres la incorporación de las normas contables que estamos viendo y sujetos a la municipalidad.

ARTÍCULO 5.2 El Sr. Manuel González, Presidente de Junta Directiva comenta que el Contencioso administrativo en el tema de Indra Hansen que tenemos 15 días para nombrar al nuevo abogado. Además con relación a esto mañana nos vamos a reunir para ver esto porque aún no podemos disponer de este recurso. Esperamos que Rodríguez Trejos venga a entregar formalmente los casos a Ennio Rodríguez y al Abogado nuevo. Y creo que esta prevención también está por parte del Juzgado de Trabajo.

ARTÍCULO 5.3 El Sr. Manuel González, Presidente de Junta Directiva comenta que el 30 de Enero se está coordinando una reunión con los personeros del Icoop.

CAPITULO VI. INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN.

ARTÍCULO 6.1 El señor Manuel González, Presidente de Junta Directiva, queda pendiente de la semana pasada, una carta del Sr. Roy Soto de la Asociación de futbol para colocar en la agenda los espacios fijos de entrenamiento en la cancha del polideportivo para Lunes a Viernes de 5:30 a 10:00pm, Sábados 8:00 a 11:00am para la escuela de futbol y para partidos de 11:00 a 10:00pm y Domingos de 8:00am a 8:00pm para partidos, eso deja que ellos están reservando por si acaso, ellos pasan la programación de los partidos cada semana. Sr. Roberto Zumbado aclara el funcionamiento normal. Sr Manuel González dice que los usos y horarios son complicadísimos por lo que se delegó las responsabilidades de la autorización de uso. Sra. Rosario Alvarado comenta que este comité necesita apoyo de todas las asociaciones y los grupos organizados, pero esa solicitud no deja espacio para el uso de la cancha para ningún otro grupo. Sr. Manuel González comenta las situaciones que se presentan en la práctica del uso de los espacios. Realmente que pasa cuando se usa fijo la cancha y como se hace si otra organización la necesita un solo día al año, esta es una consigna de esta Junta Directiva es facilitar las instalaciones a la mayor cantidad de personas o grupos posibles. Lo importante es que nos gustaría ver que equipo está jugando

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, VISEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1, Y SR, MYNOR MURILLO VOCL 3: SE

ACUERDA: que la administración hable con do Roy para solicitar el desglose los horarios de uso, para conocer mejor que equipos están entrenando.

CAPITULO VII. INFORME DE LA SECRETARÍA.

ARTÍCULO 7.1 El señor Manuel González, Presidente de Junta Directiva, comunica que se recibe nota de la auditoría en la que se solicita aclarar de qué forma este comité se va a adaptar a las normas NIPS.

SE ACUERDA POR, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO, VICE PRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1; SRA CAOLINA RODRÍGUEZ, VOCAL 2 Y SR, MYNOR MURILLO VOCAL 3 : SE ACUERDADE FORMA DEFINITIVA: dejar en estudio y coordinar con la municipalidad los avances para poder realizar la respuesta a la auditoría.

CAPITULO VIII. INFORME DE PROCESOS LEGALES: NO HAY

CAPITULO IX. ASUNTOS VARIOS

ARTÍCULO 9.1 El Sr. Roberto Zumbado comenta la preocupación porque no se están regando las canchas. Por lo que al no contar con los Comité Cantonales se hable con los "mejengueros" para contar con la colaboración de estos para realizar el riego de las canchas.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, VISEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1, Y SR, MYNOR MURILLO VOCL 3: SE ACUERDA: que Roberto Carlos Zumbado se encargue de convocar a los representantes en cada comunidad para la próxima sesión para poder conversar este tema con ellos.

ARTÍCULO 9.2 El Sr. Roberto Zumbado comenta que ya se terminó el proceso de convocatoria de los deportes de conjunto para participar en Juegos Nacionales. Por lo que ya se tiene los grupos interesados en participar.

ARTÍCULO 9.3 El Sr. Minor Murillo comenta que el martes pasado un grupo de vecinos del Residencial Belén llevo al Consejos Municipal, para que les cerraran el parque, y se les recomendó que se comunicaran con el CCDRB, para que se les incorpore actividades recreativas y deportivas. Esto se da porque el consejo de distrito acordó invitar a los grupos del distrito de San Antonio, para ver cuáles son los planes y en que se puede ayudar, y quisiera conocer cuál es la posición. Sr. Roberto Carlos que para esto seguimos atados al pronunciamiento de la Contraloría que no nos permite desarrollar procesos en instalaciones que no pertenecen a este Comité. Sra. Rosario Alvarado comenta que existió un proyecto para transformar ese espacio para caminar y ciclismo, y al final la junta de ese momento decidió no hacer nada.

ARTÍCULO 9.4 La Sra. Carolina Rodríguez presenta una aperebimiento del Juzgado de Trabajo con relación a la renuncia del Abogado Jorge Trejos Rodríguez, el Sr. Manuel González Presidente comenta que primero allí hay una Penalidad porque el Sr. Trejos no podía defender al CCDRB siendo el suegro del demandante Sr. Vindas Acosta, y que de eso que se encarguen los abogados apenas ingresen a laborar.

ARTÍCULO 9.5 La Sra. Carolina Rodríguez presenta una inconsistencia en la ampliación de los servicios deportivos ya que esta solo se puede ampliar por lapsos de un año, por lo que los proveedores de estos servicios (las asociaciones) presentaron un recurso de revisión al acuerdo. Se comenta que queda la duda de si el recurso es extemporáneo o no, pero hay que revisar si el acuerdo es correcto o no.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD, CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS MIEMBROS DE JUNTA, SR. MANUEL GONZALEZ MURILLO, PRESIDENTE; SR. ROBERTO CARLOS ZUMBADO ZUMBADO, VISEPRESIDENTE; SRA. ROSARIO ALVARADO VOCAL 1, Y SR, MYNOR MURILLO VOCL 3: SE ACUERDA: **Primero** instruir a la administración, para que se resuelva lo de las garantías de cumplimiento y realicen los pagos correspondientes a los servicios deportivos a fin de mes. **Segundo.** Dejar en estudio el recurso de revisión, para mejor resolver.

TERMINA LA SESIÓN AL SER LAS 20:20 HORAS DEL MISMO DÍA

Manuel González Murillo
PRESIDENTE. JD. CCDRB

----ÚLTIMA LINEA -----